Rentas Municipales, texto refundido y ...
modificaciones posteriores y.

2.- Las facultades alcaldicias contempladas en la Ley N° 18.695, Orgánica Municipal delegadas al Director de Administración y Finanzas por Decreto Exento N°202/891/95

3.- La certificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes extendidos por el Jefe del Departamento de Patentes Comerciales.

4. La solicitud de obtención de permiso de feria libre, transferencia,cambio de domicilio, patente profesional que a continuación se acompañan:

RESOLUCIÓN N° 505

1.- Autorízase a la persona natural o jurídica que se señala, para efectuar el siguiente trámite:

SOLICITUD DE ANULACIÓN PATENTE

ROL 201758
NOMBRE MARIA MORALES REBOLLEDO. A
RUT 07.201.302-6
DIRECCIÓN PABLO SUAREZ N°7519-A CERRILLOS
REP. LEGAL MARIA MORALES REBOLLEDO
RUT 07.201.302-6
GIRO ALMACEN-AVICOLA

2.- Remítanse al Departamento de Patentes Comerciales los antecedentes del tramite efectuado, para ser adjuntados a la patente otorgada, para su custodia y control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

JEFE DEPARTAMENTO
PATENTES COMERCIALES

DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Isabel Infante
Fecha de emisión
Distribución Secretaria Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Tesorería